

INFORME TÉCNICO

DE: ARQUITECTO MUNICIPAL	A: MESA DE CONTRATACIÓN	FECHA 22/06/23
-----------------------------	----------------------------	-------------------

Asunto:

Informe Técnico sobre las valoraciones del sobre 2 – “Documentación relativa a la oferta cualitativa” del expediente 56/2023/CONAD de:

RENOVACIÓN DE PISTAS DE ATLETISMO EN EL ESTADIO NELSON MANDELA DE TUDELA

INDICE

1. ANTECEDENTES
2. RELATIVO AL SOBRE 2
3. CRITERIOS CUALITATIVOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR DE LOS PLIEGOS REGULADORES – SOBRE 2
4. VALORACIÓN DE OFERTAS
 - 4.1.- MONDO IBERICA, S.A.U.
5. RESUMEN DE VALORACIONES

1. ANTECEDENTES:

Se presenta 1 oferta la cual se admite:

- Oferta A50308139 - MONDO IBERICA , S.A.U.

 **Empresas licitadoras**
Lista de las empresas licitadoras que se han inscrito y/o han presentado oferta

 Visualizar	 Actualizar							
Tipo de persona	Documento	Nombre	Fecha	Hora de presentación	Tipo de presentación	Código de Registro	Nombre del documento	
Persona jurídica	B71078737	OBRA PUBLICA LA RIBERA, S.L.						
Persona jurídica	B31268949	GUILLEN OBRAS Y PROYECTOS, S.L.						
Persona jurídica	A50308139	MONDO IBERICA, S.A.U.	11/05/2023	12:17	Inicial	99667		Justificante original firmado.pdf
								Justificante copia auténtica.pdf
Persona jurídica	B71304406	IDOI CONSTRUCCION SOSTENIBLE SL						

2. RELATIVO AL SOBRE 2

En este sobre se adjuntará, de conformidad con el artículo 97 de la LFCP, toda la documentación de índole técnica que aporte la persona licitadora a efectos de la valoración y puntuación de los criterios cualitativos establecidos en la cláusula 12 del pliego, debiendo ajustarse al índice definido en la misma.

***Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo**, conocimiento del proyecto y trabajos a realizar

***Plan de obra, afecciones y servicio a vecinos**

Deberán exponerse en un máximo de 25 páginas en formato A4 las cuestiones que se indican como memoria explicativa de la obra y su desarrollo dentro del artículo 16. A) de este pliego. Si se utilizan A3, éste tendrá consideración de 2 páginas

3. CRITERIOS CUALITATIVOS SOMETIDOS A JUICIO DE VALOR DE LOS PLIEGOS REGULADORES – SOBRE 2 hasta 50 puntos

La valoración se realizará según el grado de estudio y calidad de las soluciones propuestas en las ofertas, siendo la puntuación total referente a criterios cualitativos de 28 puntos, según el siguiente desglose:

Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo: hasta 28 puntos.

1. Se valorará el grado de conocimiento de los trabajos a realizar, el desarrollo de la obra y el análisis adecuado y coherente de la problemática que plantea su ejecución, así como las medidas que se proponen para su resolución. **(hasta 18 puntos)**
2. Plan de Obra, acopios, accesos y afecciones a la circulación. Conocimiento de la zona, con justificación de visitas a la misma y fotografías. Ubicación de casetas, tratamiento de afecciones a usuarios y centros educativos próximos **(hasta 10 puntos)**

4. VALORACIÓN OFERTAS

Para realizar la valoración técnica de las ofertas se ha procedido a hacerlo de cada uno de los apartados y subapartados en los que se divide (de acuerdo a las Clausulas Administrativas).

Aquello que no se ha justificado adecuadamente podrá ser objeto de penalización en la puntuación, pero nunca podrá ser causa por sí misma de exclusión.

Debido a que la ejecución de una obra es una unidad y mezcla de procesos entre las cuestiones y apartados señalados en el Pliego, la redacción del documento de la Memoria puede no seguir estrictamente dichos apartados por lo que se han extraído los datos de la oferta global y “encasillados” en ellos. En cada uno se ha señalado lo que a criterio del técnico es relevante y en los que no se encuentra anotación alguna se entiende que la información ofertada es básica, genérica o se ha incorporado en otro apartado.

4.1.- MONDO IBÉRICA, S.A.U.

17 puntos

La oferta está desarrollada según la estructura de los criterios de adjudicación del PCAP, lo que facilita su estudio.

Las referencias numéricas en las descripciones y análisis son las relativas al índice de la propia oferta.

1. ANALISIS TÉCNICO DEL PROYECTO

12 PUNTOS

Realiza un buen análisis de las partidas y trabajos a desarrollar de las obras. Incide en aspectos técnicos de los materiales, como no podía ser de otra manera al ser fabricante. También desarrolla de manera clara el proceso de instalación del material, apoyándose en fotos para hacerlo de forma más gráfica.

Destaca de su análisis “...no detectándose a priori, posibles desviaciones que pueda condicionar la ejecución de la obra”

2. PLAN DE OBRA

5 PUNTOS

“plazo de ejecución de 120 DIAS, si las condiciones meteorológicas lo permiten, en jornada de trabajo propuesto de lunes a sábado, de 8:00 a 18:00h”

Adjuntan planificación de trabajos por semanas y el Diagrama de Gantt, sin señalización de camino crítico, lo que hace más difícil el reajuste del planning de obra.

Los acopios se realizan dentro de la propia instalación



MONDO se compromete a una cuestión importante respecto a plazos de suministro: "...el pavimento SPORTFLEX SX 13,5 mm, al disponer en su grupo empresarial, la empresa fabricante del pavimento puede comprometer a cumplir los establecidos y comprometidos. Esta partida supone un 55,5 % de peso del contrato. Además de que, dispone de equipos de medios técnicos y humanos suficientes para poder ejecutar con garantías la instalación del sistema de pavimento ofertado."

"dispone de una planta de producción del pavimento de atletismo para todo el grupo MONDO, en dicha planta se realizar EL CICLO COMPLETO de producción de pavimento de caucho"

"El grupo MONDO produce su propio adhesivo de poliuretano bi-componente necesario para la instalación del pavimento deportivo, lo que permite tener a disposición del suficiente material para las instalaciones previstas."

Plantean 4 opciones de accesos, con sus respectivos planos:

- OPCIÓN 01 - acceso a través de la zona de parking de tráfico
- OPCIÓN 02 - acceso a través de la zona del I.E.S Valle del Ebro
- OPCIÓN 03 - acceso más perimetral de las instalaciones
- OPCIÓN 04 - acceso a las instalaciones deportivas, por el camino adoquinado

5. RESUMEN DE VALORACIONES

La oferta técnica desarrolla y expone de manera adecuada los trabajos a realizar y el conocimiento de las labores y materiales. A su favor además, el condicionante de ser fabricantes lo cual en principio debería asegurar los plazos de suministro.

A los efectos que se estimen oportunos, emito dicho Informe en Tudela, 22 de Junio de 2023

ARQUITECTO MUNICIPAL

FERNANDO NEBRED A LUCEA